



BARÓMETRO MUTUA NAVARRA

1º SEMESTRE 2026

ABSENTISMO POR INCAPACIDAD TEMPORAL

*Aportamos **salud, bienestar y sostenibilidad** a personas trabajadoras y empresas.
Gestionamos recursos y prestaciones sociales de forma responsable, eficiente y
orientados a resultados excelentes*

0.INTRODUCCIÓN

Durante el primer semestre de 2026, el absentismo laboral continúa siendo uno de los principales retos para las organizaciones. **Su impacto afecta**, en primer lugar, **a la salud de las personas** trabajadoras, pero también a la productividad, a la planificación y disponibilidad de los recursos humanos y a la continuidad de la actividad empresarial. Para comprender su evolución y alcance, es necesario analizar conjuntamente la frecuencia y la duración de las bajas laborales.

En este contexto, el análisis del absentismo en Navarra durante el primer semestre muestra una evolución divergente de ambos indicadores: **disminuye la incidencia, pero aumentan las jornadas perdidas por cada persona trabajadora**. Esta tendencia evidencia un cambio en el patrón del absentismo: la reducción de los nuevos procesos no se traduce necesariamente en una disminución proporcional del impacto global de las ausencias en la actividad laboral.

El absentismo continúa ocupando un lugar destacado en el debate político y empresarial. Sin embargo, hasta el momento este debate no se ha traducido en medidas prácticas ni en acciones suficientes para gestionar unas cifras cuya evolución sigue siendo desfavorable.

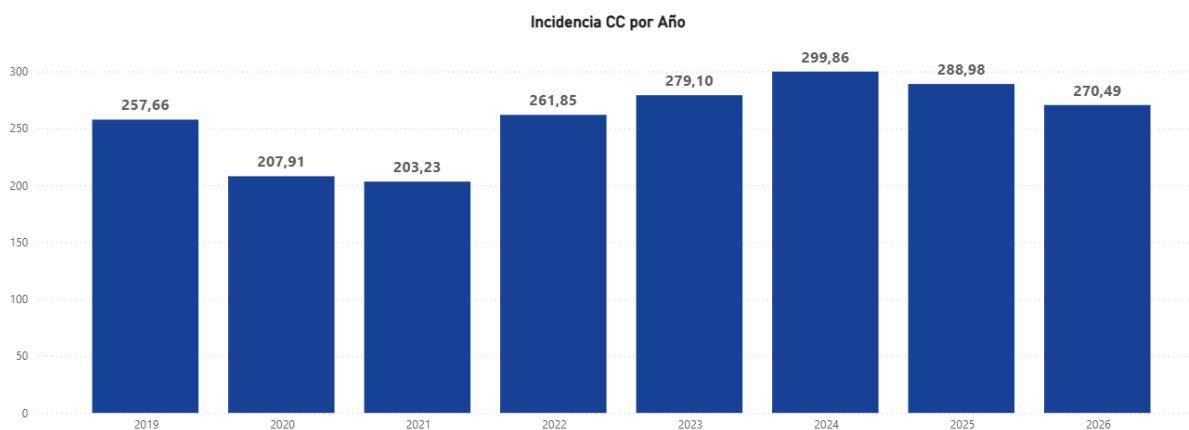
Dado que las causas del absentismo no han cambiado, sigue siendo necesario coordinar los esfuerzos de todos los agentes implicados: empresas, servicios públicos de salud, INSS, mutuas, personas trabajadoras y administraciones públicas. Esta colaboración resulta imprescindible para revertir unas cifras que generan costes económicos, perjudican la salud de las personas y reducen la productividad de las empresas.

El presente estudio se centra únicamente en las ausencias derivadas por la incapacidad temporal por contingencias comunes y contingencias profesionales, excluyendo otro tipo de permisos retribuidos y que están legalmente reconocidos. Los datos comparan los seis primeros meses del periodo 2019-2026.

1.CONTINGENCIAS COMUNES

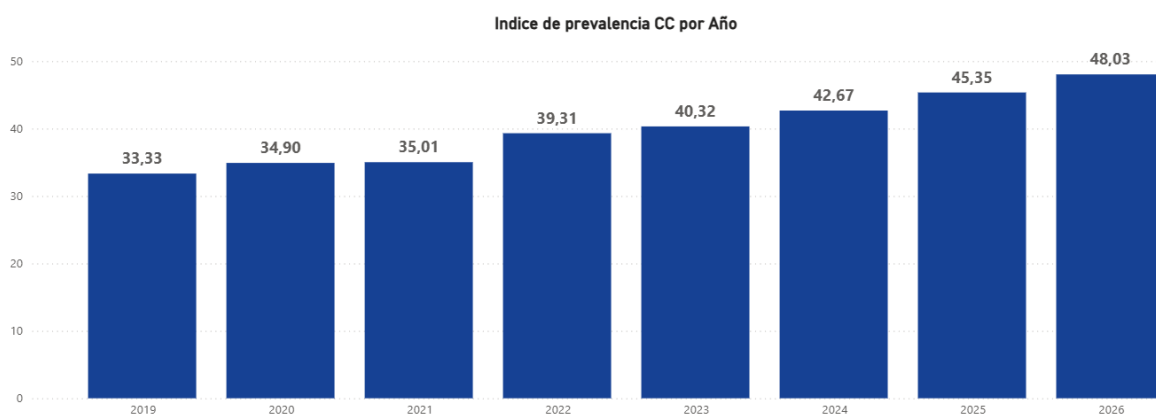
1.1 Principales indicadores

La principal novedad de este primer semestre de 2026 es que la incidencia de la **incapacidad temporal mantiene una tendencia descendiente**. El índice de incidencia se situó en 270,49 bajas por cada 1.000 personas trabajadoras lo que supone un descenso del 6,4% respecto al mismo periodo del año anterior (288,98 en 2025). El incremento de la incidencia respecto a los datos previos a la pandemia supuso un 5%.



Evolución 1º semestre de la incidencia por ITCC

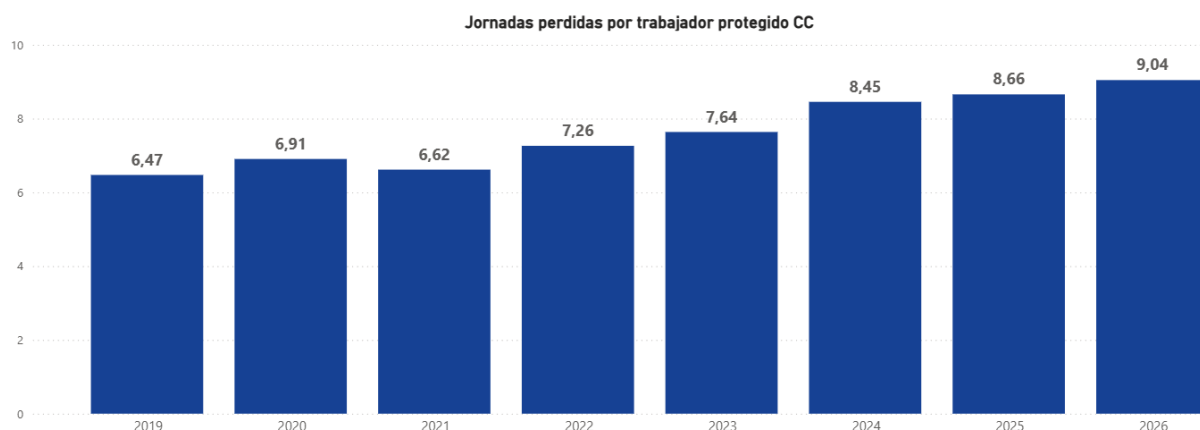
El índice de prevalencia (media de las bajas vivas al final de cada mes) también escaló hasta las 48,03 bajas vivas por cada 1.000 personas trabajadoras que representa un incremento del 5,9% respecto al año anterior y un 44,1% más respecto a las bajas registradas antes de la pandemia.



Evolución 1º semestre de la prevalencia por ITCC

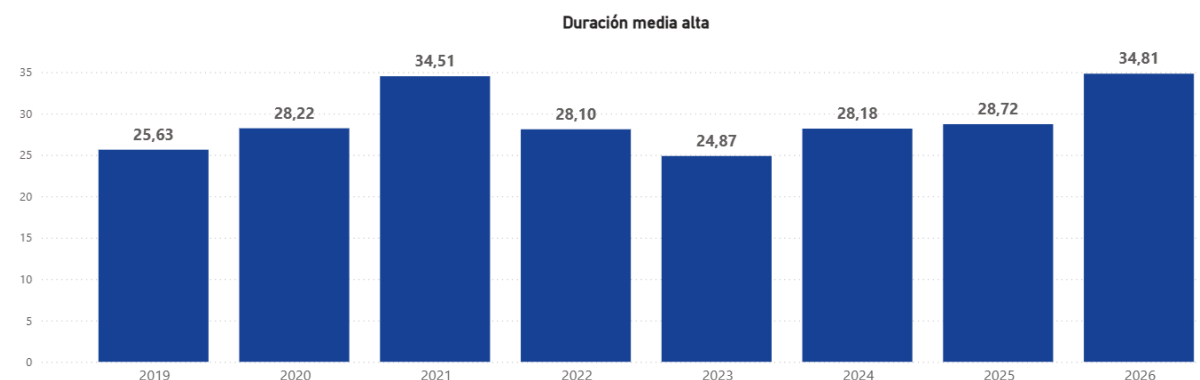
Las bajas vivas que han superado el año de duración en el primer semestre de 2026 son el 15,75% sobre el total, frente al 17,72% de 2025 mientras que los días que suman estas bajas suponen el 45,94% del total de días vivos frente al 51,36% de 2025.

Cada persona trabajadora se ausentó de su puesto 9,04 **días** por motivo de una incapacidad temporal por contingencias comunes en los seis primeros meses de 2026. Este dato supone un incremento del 4,4% respecto al año anterior y un 39,7% respecto a 2019.



Evolución de las jornadas perdidas por trabajador por ITCC

La duración media de los expedientes finalizados durante el primer semestre de 2026 aumentó hasta los 34,81 días de media (+21,2% respecto al periodo anterior).



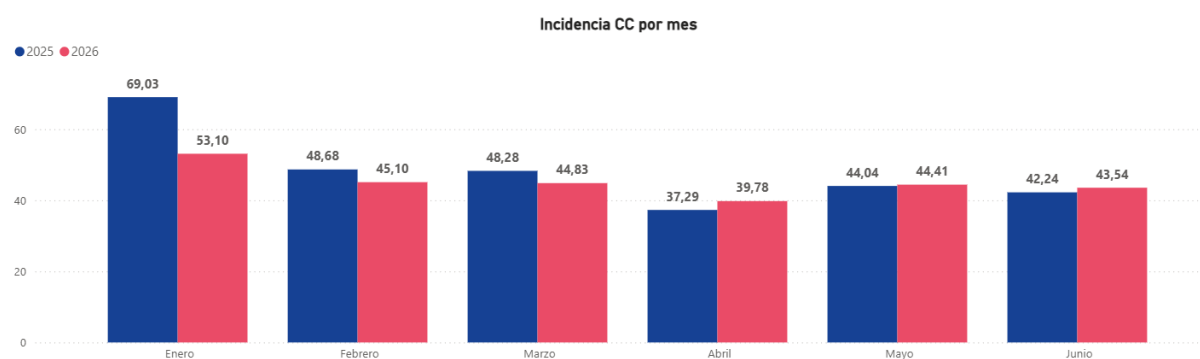
Evolución de la duración media de las bajas finalizadas por ITCC

El número de bajas finalizadas de menos de 15 días de duración se redujo respecto al año anterior y supusieron el 75,89% del total (78,15% en 2025). Por el contrario, aquellas que superaron el año de duración llegaron hasta el 2,45% frente al 1,84% de 2025.

1.2. Índice de incidencia

Incidencia mensual

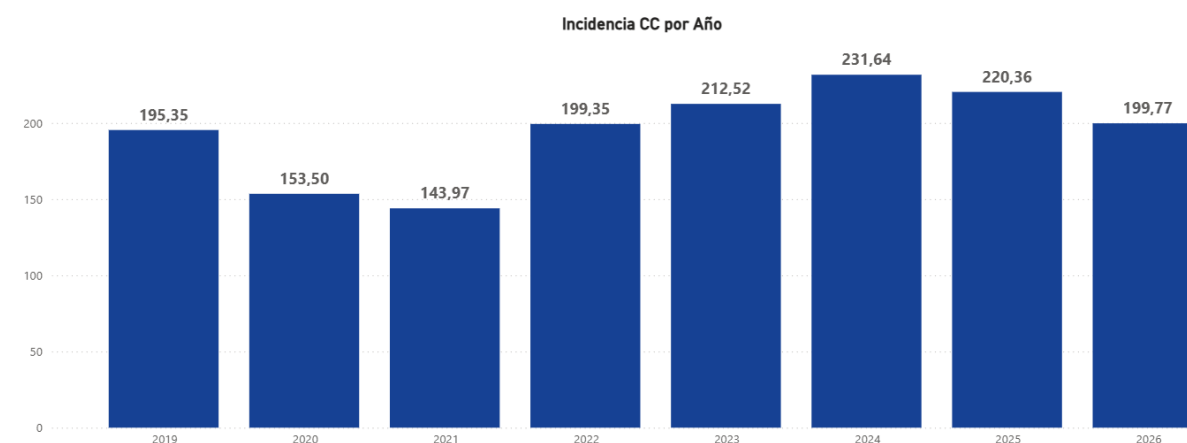
La incidencia tuvo un comportamiento desigual durante los seis meses de 2026. Así, mientras el primer trimestre se redujo de manera sensible motivado principalmente por el descenso de las patologías respiratorias que suelen aparecer de manera estacional, el segundo semestre mostró un cambio de tendencia con un ligero aumento de la incidencia.



Evolución mensual de la incidencia por ITCC

Incidencia por duración de la baja

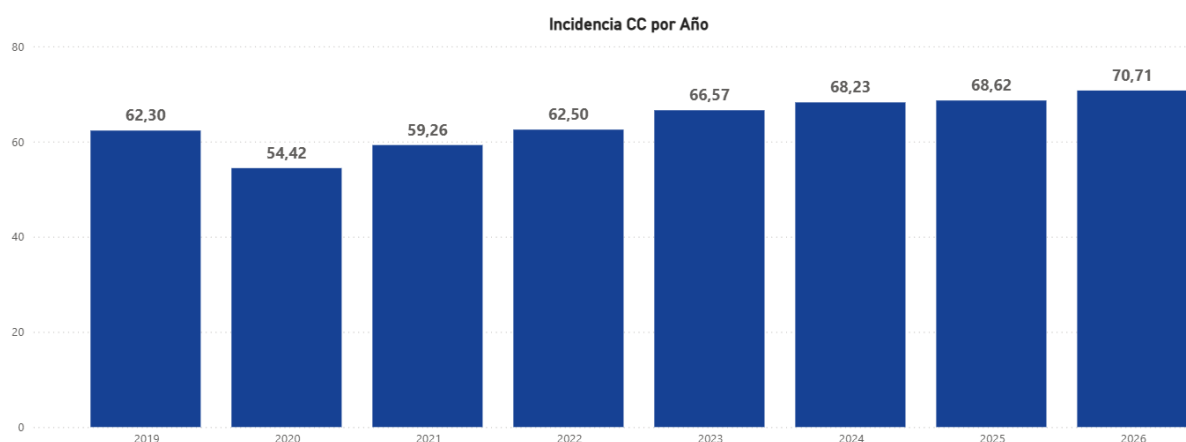
La incidencia de las **bajas de corta duración** (menos de 15 días) descendió hasta los 199,77 casos por cada mil personas trabajadoras que **supone un descenso del 9,4%** respecto a la primera mitad de 2025 y un incremento del 2,3% respecto a los datos prepandemia.



Evolución 1º semestre de la incidencia por ITCC bajas de corta duración (<15 días)

La incidencia de las bajas de más de 15 días se incrementó hasta los 70,71 puntos (un 3% más que los 68,62 de 2025), lo que supone un mejor comportamiento frente a

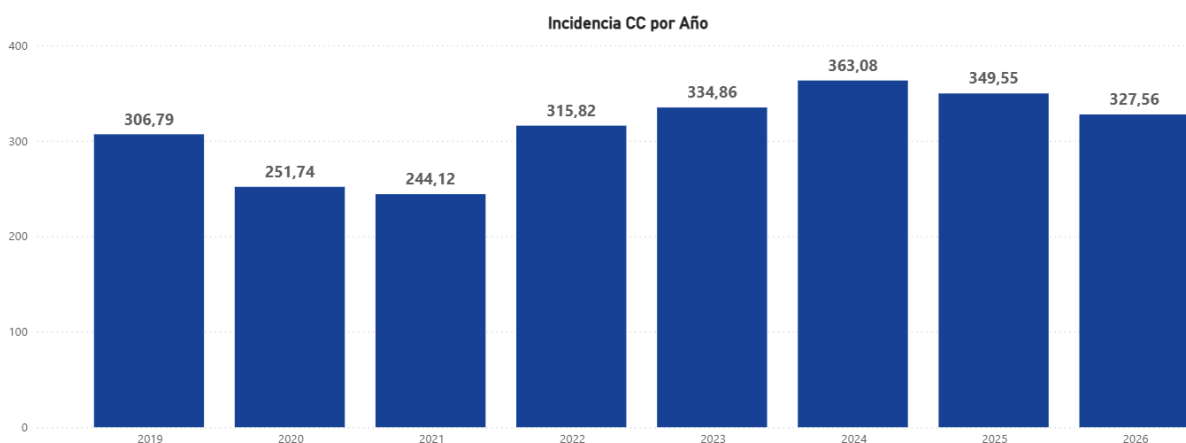
las bajas de corta duración. Respecto a los datos previos a la pandemia el incremento supone un 13,5% más de bajas (62,30 en 2019).



Evolución 1º semestre de la incidencia por ITCC bajas de larga duración (>15 días)

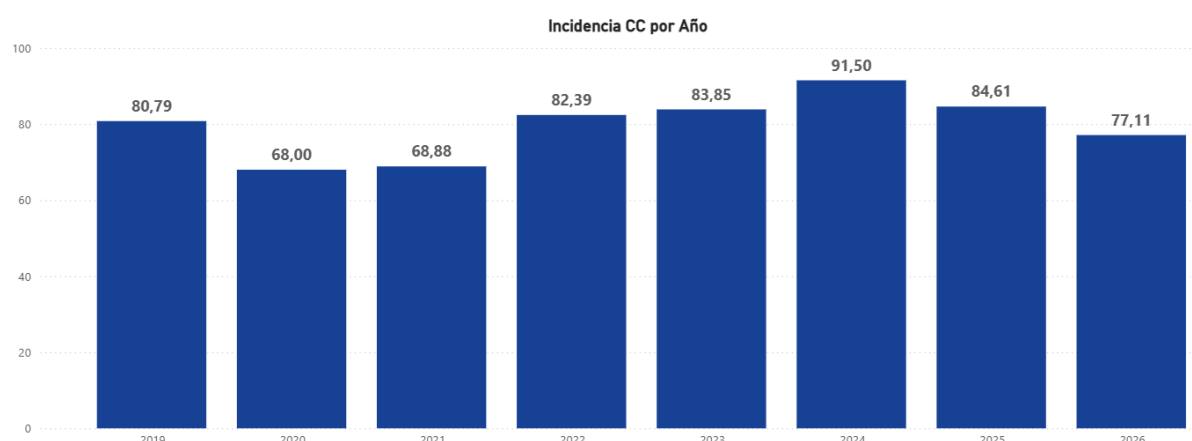
Incidenia según Régimen de la Seguridad Social

El régimen de la Seguridad Social en el que está encuadrada la persona trabajadora sigue siendo un factor determinante en la incidencia de la contingencia común. La tasa de incidencia del Régimen General se situó en 327,56 bajas, lo que representa un descenso de más de 20 puntos respecto a 2025 (-6,3%).



Evolución 1º semestre de la incidencia del Régimen General

La incidencia en el colectivo de Autónomos también desciende y se sitúa en 77,11 casos iniciados por cada 1.000 personas (-8,9% respecto al primer semestre del año anterior). Suponen estas cifras datos de incidencia inferiores a los que presentaba este colectivo antes de la pandemia (80,79 bajas por cada mil personas).



Evolución 1º semestre de la incidencia del Régimen Especial de Trabajadores Autónomos

Incidencia por edad y sexo

Por rangos de edad, la incidencia descende en todos los rangos de edad excepto en los extremos (menores de 20 y mayores de 60 años, que son los tramos que menos población trabajadora acogen). Es significativo el descenso de casi 50 puntos entre las personas entre 20 y 30 años (-12,2%).

Rango de edad	Incidencia CC por edad							
	2019	2020	2021	2022	2023	2024	2025	2026
De 16 a 19 años	215,55	308,80	332,36	278,09	281,80	231,31	223,84	296,24
De 20 a 29 años	344,49	285,24	259,54	368,59	381,43	401,58	396,37	348,20
De 30 a 39 años	302,12	246,03	232,55	315,73	334,42	357,74	352,39	332,19
De 40 a 49 años	238,38	193,32	187,70	247,57	270,17	291,83	274,51	260,97
De 50 a 60 años	213,75	168,51	185,44	213,79	228,42	244,60	234,52	222,59
Más de 60 años	133,61	116,54	124,92	132,50	150,98	170,42	159,69	165,51
Total	257,66	207,91	203,23	261,85	279,10	299,86	288,98	270,49

Evolución 1º semestre de la incidencia según el tramo de edad

La incidencia descende **tanto en hombres como en mujeres**, con una bajada de casi 20 puntos en ambos colectivos.

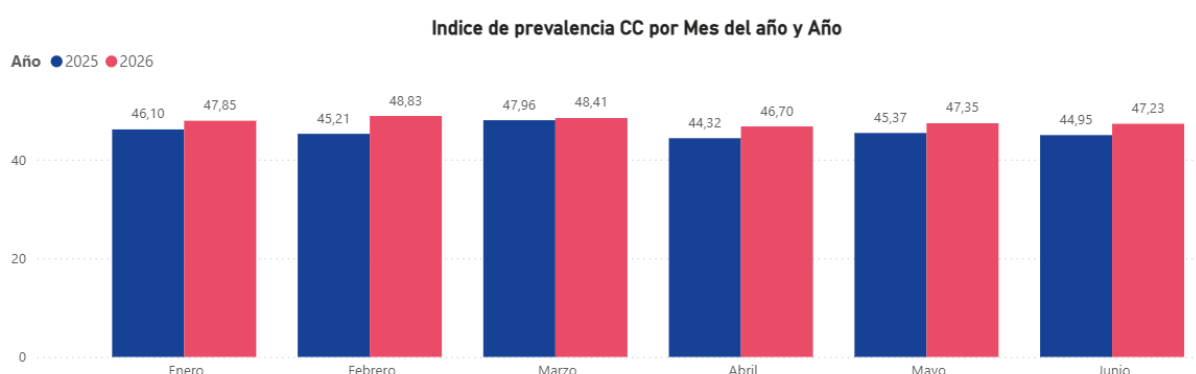
Sexo	Incidencia CC por sexo							
	2019	2020	2021	2022	2023	2024	2025	2026
Varón	245,18	201,11	193,38	251,33	264,79	283,02	267,12	248,81
Mujer	276,75	218,50	220,02	279,62	303,07	325,79	321,79	302,98
Total	257,67	207,91	203,23	261,83	279,10	299,87	288,98	270,49

Evolución 1º semestre de la incidencia según el sexo

1.3 Índice de prevalencia

Prevalencia mensual

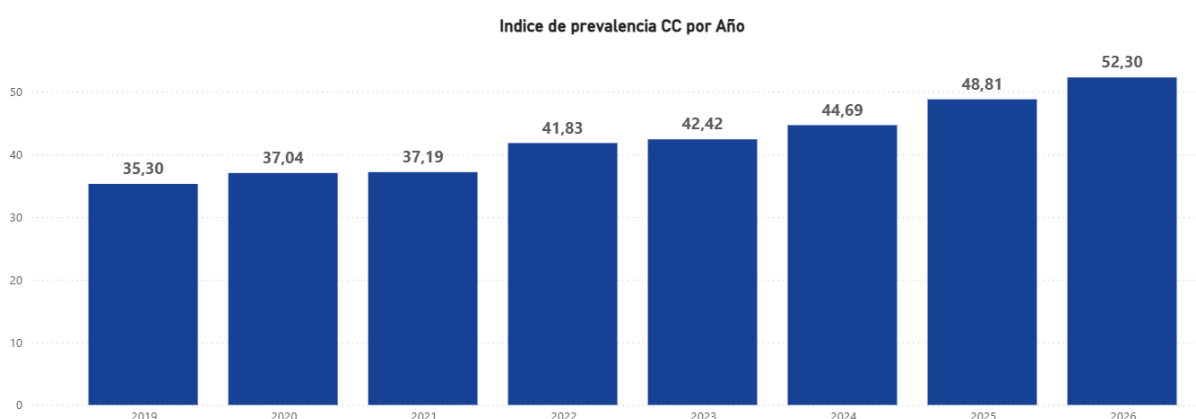
Durante la primera mitad de 2026, **todos los meses presentaron cifras más altas de prevalencia** (bajas vivas a último día de mes por cada mil personas trabajadoras) lo que sitúa al año actual como uno con los indicadores más alto de la serie histórica.



Evolución mensual del índice de prevalencia

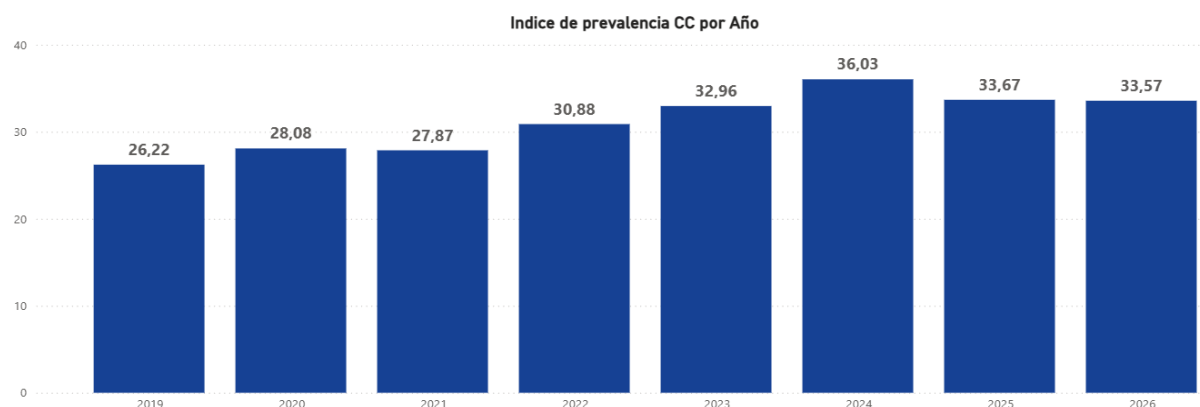
Prevalencia por Régimen de la Seguridad Social

El número de bajas vivas en el Régimen General se situó en 52,30 casos por cada 1.000 personas encadenando dos años de subidas y marcando un récord tras unos años postpandemia estables en cuanto a prevalencia.



Evolución 1º semestre del índice de prevalencia en el régimen general

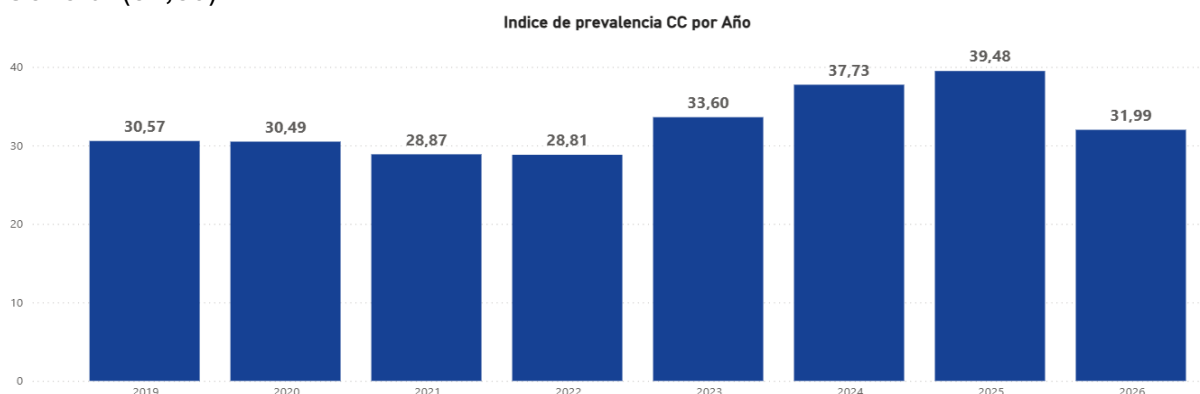
También en el caso de **las personas autónomas** se produce un ligero descenso hasta las 33,57 bajas vivas por cada 1.000 personas.



Evolución 1º semestre del índice de prevalencia en el régimen especial de trabajadores autónomos

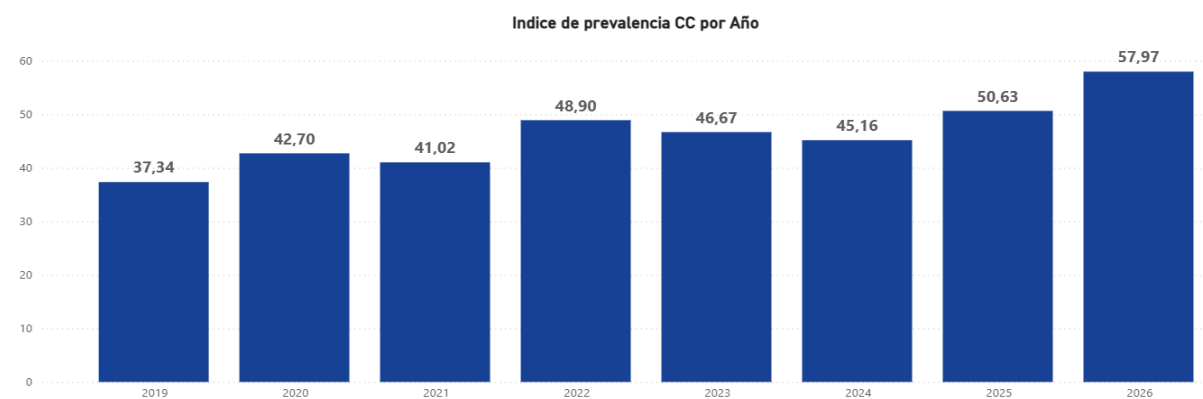
Prevalencia según tamaño de la empresa

El tamaño de la empresa sigue siendo un factor determinante en la prevalencia de las bajas por incapacidad temporal. Así, las empresas de menos de 5 personas trabajadoras presentan un descenso considerable al pasar de 39,48 a 31,99 casos por cada mil personas (-19%) y se sitúan lejos del dato medio de las empresas del Régimen General (52,30).



Evolución 1º semestre del índice de prevalencia en empresas de menos de 5 trabajadores

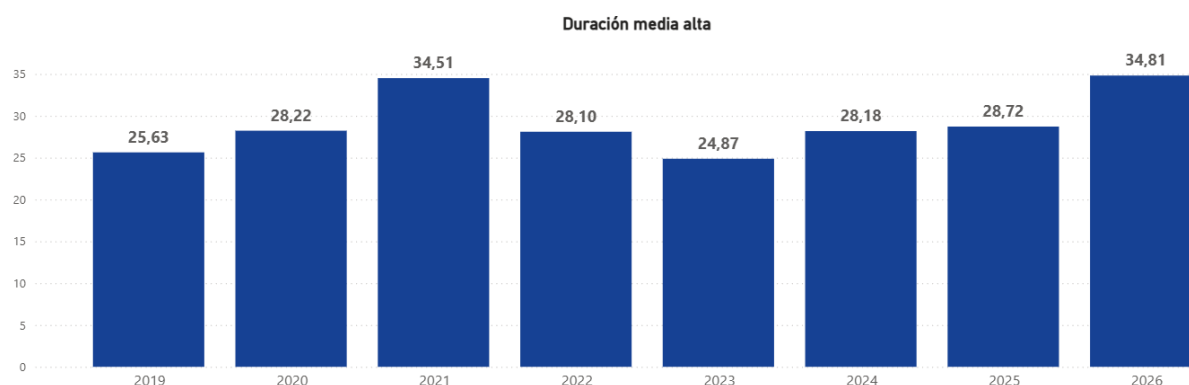
Por el contrario, **las empresas de más de 100 personas empleadas sufren un aumento** en la prevalencia del 14,5%, al pasar de 50,63 casos vivos a 57,97.



Evolución 1º semestre del índice de prevalencia en empresas de más de 100 trabajadores

1.4 Duración media

La duración media de las bajas sufrió un aumento considerable motivado principalmente por el cierre de un número importante de bajas de larga duración (superior a un año) y el descenso de bajas de patologías que generan incapacidades de corta duración (respiratorias, signos mal definidos, etc.). La duración de las bajas creció en el primer semestre un 21,2% al pasar de 28,72 a 34,81 días de media.



Evolución 1º semestre de la duración media al alta en jornadas

En las **bajas de más de quince días**, la duración media se incrementó a los **138,20 días** lo que supone un aumento del 11,5% (123,92 días).



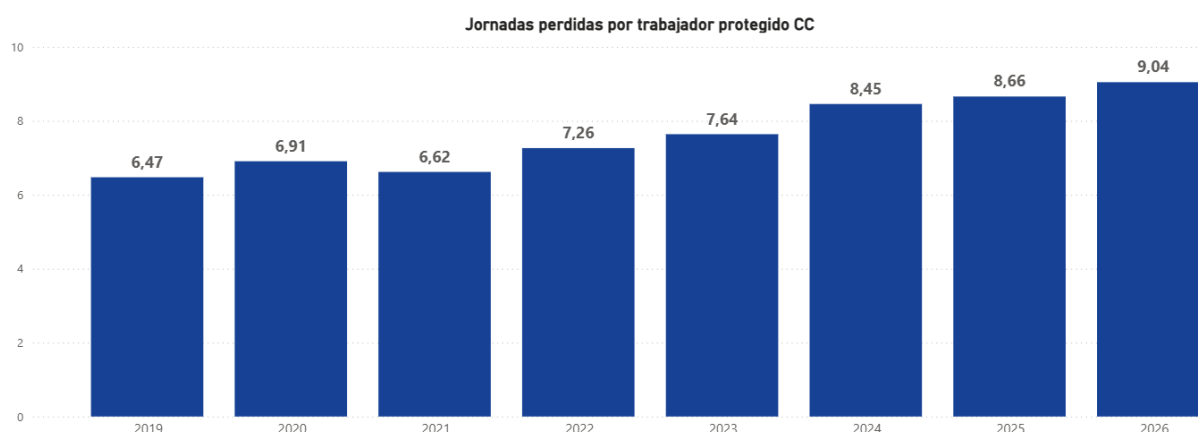
Evolución 1º semestre de la duración media al alta en jornadas en bajas de más de 15 días

Tres de cada cuatro bajas finalizadas (75,89%) tuvieron una duración inferior a los quince días y supusieron apenas el 7,62% del total de días de baja finalizados en el periodo. En cambio, **las bajas finalizadas por encima del año de duración supusieron únicamente el 2,45% del total, aglutinando el 42,54% de los días de baja.**

1.5 Jornadas perdidas

Las jornadas perdidas por cada persona trabajadora vuelven a sufrir un incremento durante este primer semestre del año. En 2026, **cada persona faltó a trabajar 9,04 días** frente a los 8,66 (+4,4%) del año anterior o las 6,47 jornadas de antes de la pandemia (+39,7%).

El 64% de las jornadas perdidas están relacionados con procesos de origen mental y musculoesqueléticos.



Evolución 1º semestre de las jornadas perdidas por persona protegida

Jornadas perdidas por edad y sexo

Por razón de edad, el colectivo de personas jóvenes presenta las cifras más bajas de jornadas perdidas (2,91 días en el tramo de menores de 20). La cifra se va incrementando conforme más edad se tiene. Destacan las 16,52 jornadas perdidas de las personas que tienen más de 60 años. Es llamativo que, habiendo un crecimiento generalizado en las jornadas perdidas, en los rangos entre 20 y 30 años se produce un descenso y el tramo 30-40 presenta los mismos datos que el año anterior.

Rango de edad	Jornadas perdidas por edad							
	2019	2020	2021	2022	2023	2024	2025	2026
De 16 a 19 años	1,82	2,57	2,68	1,85	2,55	2,44	1,80	2,91
De 20 a 29 años	3,51	3,78	3,16	4,05	4,46	4,88	5,08	4,89
De 30 a 39 años	5,32	5,54	4,86	5,77	6,07	6,98	7,11	7,11
De 40 a 49 años	6,17	6,26	6,19	6,66	6,76	7,37	7,61	8,49
De 50 a 60 años	8,91	9,65	9,29	9,70	10,27	10,93	11,22	11,26
Más de 60 años	11,61	11,70	11,08	11,81	12,35	15,85	15,38	16,52
Total	6,47	6,91	6,62	7,26	7,64	8,45	8,66	9,04

Evolución 1º semestre de las jornadas perdidas por tramo de edad

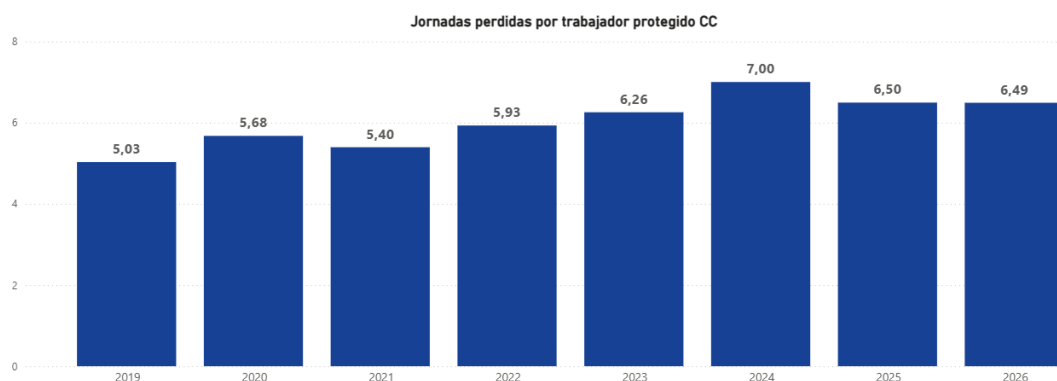
En cuanto al sexo, las jornadas perdidas por los varones fueron 8,11 mientras que las mujeres se ausentaron 10,44 días en los seis primeros meses del año.

Jornadas perdidas por sexo								
Sexo	2019	2020	2021	2022	2023	2024	2025	2026
Varón	5,78	6,33	6,20	6,83	7,28	7,87	8,00	8,11
Mujer	7,53	7,80	7,32	8,00	8,24	9,35	9,65	10,44
Total	6,47	6,91	6,62	7,26	7,64	8,45	8,66	9,04

Evolución 1º semestre de las jornadas perdidas según sexo

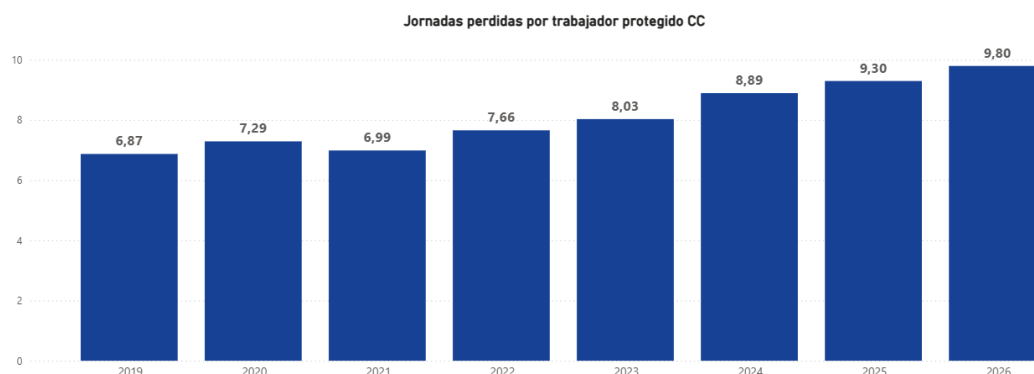
Jornadas perdidas por Régimen de Seguridad Social

Las jornadas perdidas por los trabajadores autónomos en los seis primeros meses de 2026 se mantuvieron estables en los 6,5 días.



Evolución 1º semestre de las jornadas perdidas por persona en el Régimen Especial de Trabajadores Autónomos

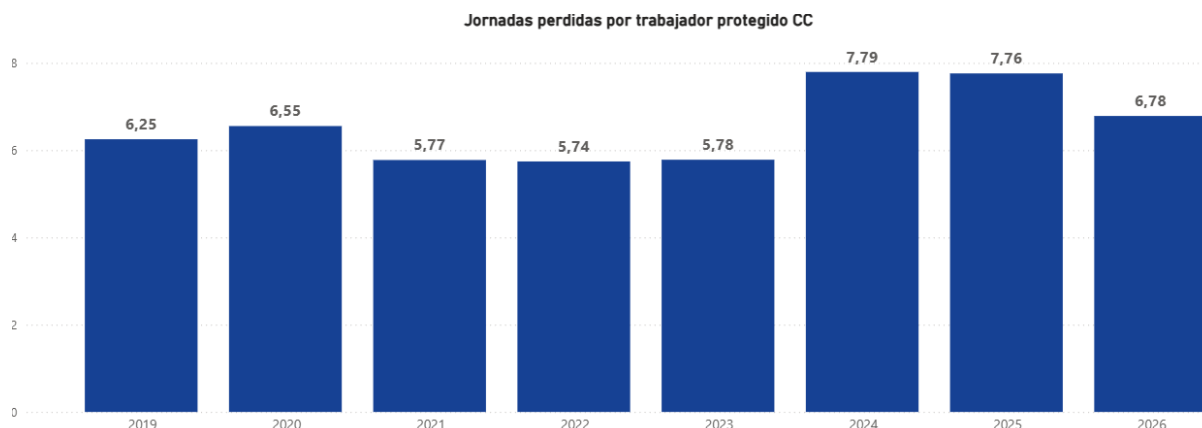
Las jornadas perdidas por cada persona trabajadora del **Régimen General** sufrieron un incremento del 5,4% hasta llegar a los 9,8 días frente a los 9,3 del periodo anterior, lo que supone casi tres jornadas más por persona que antes de la pandemia (+42,6%).



Evolución 1º semestre de las jornadas perdidas por persona en el Régimen General

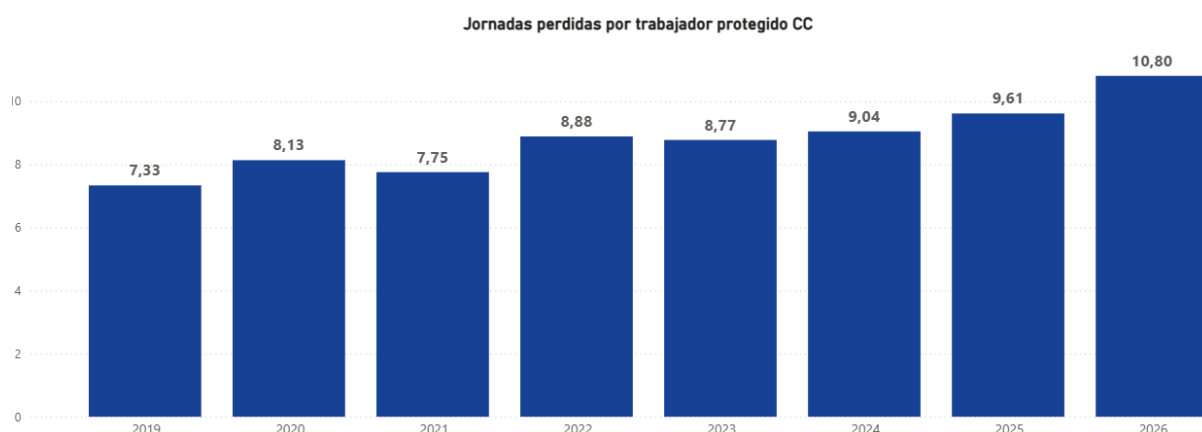
Jornadas perdidas por tamaño de empresa

Las jornadas perdidas en empresas con plantillas de menos de 5 personas trabajadoras es 3 días menos que la media (6,78 jornadas frente a 9,8). Desciende además de respecto a las 7,76 jornadas del año anterior (-12,6%).



Evolución 1º semestre de las jornadas perdidas por persona en empresas de menos de 5 trabajadores

En el caso de empresas de más de 100 personas empleadas, las jornadas perdidas por persona trabajadora aumentan a 10,80 días (un día más que la media) y presentan un incremento del 12,4% respecto a 2025.



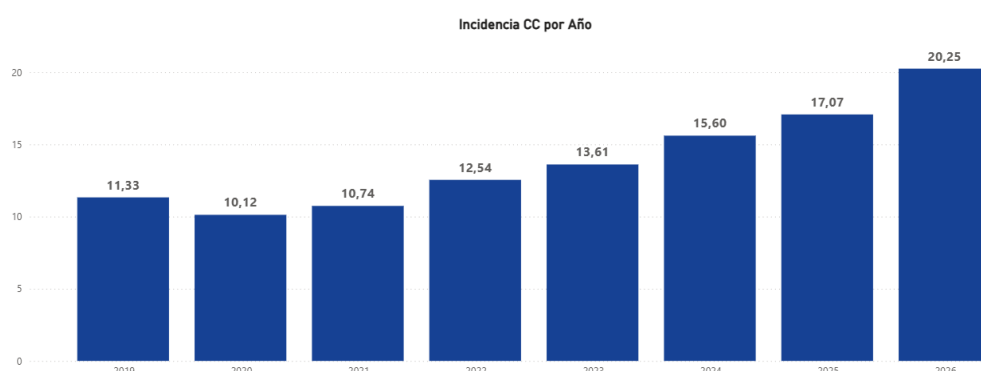
Evolución 1º semestre de las jornadas perdidas por persona en empresas de más de 100 trabajadores

1.6 Patología Mental

La patología mental sigue presentando en 2026 una preocupante tendencia negativa y la mayoría de los indicadores empeoran respecto al primer semestre de 2025.

Incidencia

Un año más, **la incidencia vuelve a crecer de manera considerable** al pasar de 17,07 a 20,25 bajas iniciadas por cada mil personas, lo que supone un incremento del 18,6% (78,7% si hacemos la comparativa con datos prepandemia).



Evolución 1º semestre del índice de incidencia de las patologías mentales

Prevalencia

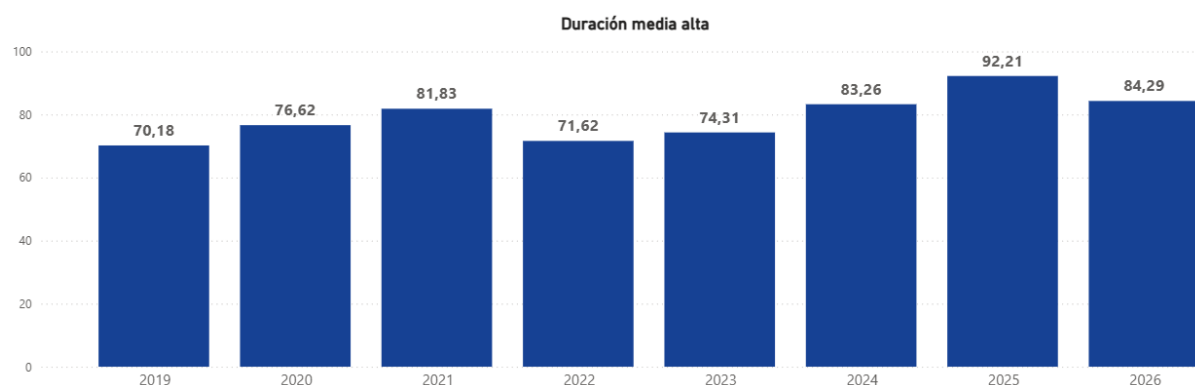
El número de bajas vivas sufre un incremento respecto al mismo periodo del año anterior con 9,11 bajas frente a las 8,47 del 2025 (+7,6%). Pero suponen un crecimiento del 128,3% de los episodios vivos respecto a los que había antes de la pandemia (3,99).



Evolución 1º semestre del índice de prevalencia de las patologías mentales

Duración

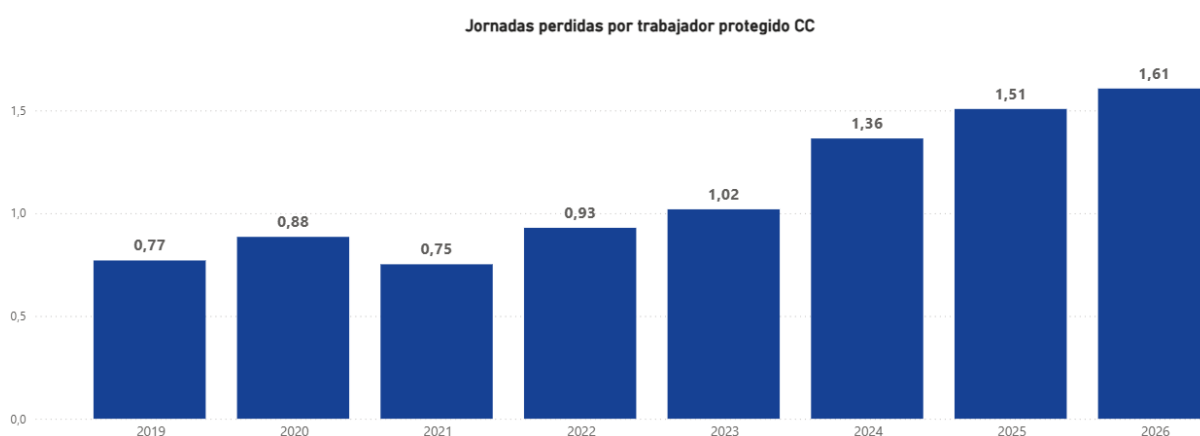
La duración media de las bajas **se redujo** en casi 8 días al llegar a los 84,29 días (-8,6%). Si retrocedemos a 2019, la duración media de las bajas de patología mental estaba en 70,18 (por tanto, el incremento se ha situado en el 20,1%).



Evolución 1º semestre de la duración media al alta de las bajas por patologías mentales

Jornadas perdidas

Las jornadas perdidas **tuvieron también un incremento sensible**, ya que en 2026 cada persona se ausentó de su puesto 1,61 días durante el primer semestre con motivo de una incapacidad por trastornos mentales. Esto supone un incremento del 6,6% respecto al año anterior y un 109,1% sobre los datos previos a la pandemia.



Evolución 1º semestre de las jornadas perdidas por persona trabajadora por patologías mentales

Edad

Por rangos de edad, **la incidencia crece en todos los tramos**, destacando las cifras de los rangos de 30-40 (con 25,92 casos por cada mil personas), el de los 20-30 (con 22,62

casos) y el de 40-50 (con 21,11 bajas). Los tres rangos superan los datos medios de 20,25 bajas iniciadas por cada 1000 personas trabajadoras.

Rango de edad	Incidencia CC por edad							
	2019	2020	2021	2022	2023	2024	2025	2026
De 16 a 19 años	4,74		20,41	6,67	5,87	8,76	8,74	13,09
De 20 a 29 años	12,55	9,48	10,13	12,54	16,73	17,63	19,83	22,62
De 30 a 39 años	13,26	11,99	11,58	15,12	15,19	17,82	21,22	25,92
De 40 a 49 años	11,67	10,62	11,66	14,15	14,36	17,27	18,23	21,11
De 50 a 60 años	9,63	8,30	9,43	10,54	11,72	13,33	14,19	17,01
Más de 60 años	5,03	10,13	9,36	6,00	7,92	7,60	7,42	10,70
Total	11,33	10,12	10,74	12,54	13,61	15,60	17,07	20,25

Evolución 1º semestre del índice de incidencia por patologías mentales según rango de edad

En cuanto a las jornadas perdidas, crecen en todos los rangos.

Jornadas perdidas edad CC Mental								
Edad	2019	2020	2021	2022	2023	2024	2025	2026
De 16 a 19 años	0,37		0,19	0,10	0,22	0,17	0,07	0,33
De 20 a 29 años	0,35	0,58	0,51	0,71	0,91	0,96	1,08	1,22
De 30 a 39 años	0,68	0,91	0,69	0,97	0,99	1,55	1,60	1,69
De 40 a 49 años	0,89	0,90	0,79	1,03	1,12	1,44	1,65	1,73
De 50 a 60 años	0,87	0,92	0,87	0,96	1,06	1,40	1,57	1,68
Más de 60 años	1,24	1,34	0,85	0,77	0,82	1,38	1,48	1,60
Total	0,77	0,88	0,75	0,93	1,02	1,36	1,51	1,61

Evolución 1º semestre de las jornadas perdidas por patologías mentales según rango de edad

Sexo

La incidencia de las bajas por salud mental de las **mujeres crece hasta los 28,77 casos (+16,4%) frente a 24,20 del año anterior**. En el caso de los **varones**, la **incidencia pasa de 12,32 a 14,56 (+18,2%)** presentado este colectivo un crecimiento porcentual superior. Si vemos la evolución de los últimos años, el crecimiento desde 2019 ha sido de 57,2% en el caso de los hombres y de 94,4% en el de las mujeres.

Sexo	Incidencia CC por sexo							
	2019	2020	2021	2022	2023	2024	2025	2026
Varón	9,26	7,59	8,25	9,39	9,97	12,10	12,32	14,56
Mujer	14,49	14,05	14,98	17,88	19,70	21,01	24,20	28,77
Total	11,33	10,12	10,74	12,54	13,61	15,60	17,07	20,25

Evolución 1º semestre del índice de incidencia por patologías mentales según sexo

Las jornadas perdidas en **los hombres han pasado de 1,10 a 1,15**. Supone un incremento del 4,5% respecto al año anterior y del 98,3% respecto a 2019. En el caso de **las mujeres, las jornadas perdidas llegaron a 2,29 frente a 2,13** del primer semestre de 2025. Porcentualmente, supone un incremento anual del 7,5% y de un 116% desde 2019.

Jornadas perdidas por sexo								
Sexo	2019	2020	2021	2022	2023	2024	2025	2026
Varón	0,58	0,65	0,59	0,74	0,72	0,95	1,10	1,15
Mujer	1,06	1,25	1,02	1,25	1,51	2,00	2,13	2,29
Total	0,77	0,88	0,75	0,93	1,02	1,36	1,51	1,61

Evolución 1º semestre de las jornadas perdidas por patologías mentales según sexo

Si cruzamos las variables sexo y edad observamos que se mantiene e incluso se acrecienta la **tendencia preocupante** de las mujeres entre 20 y 40 años, que están sufriendo los mayores incrementos de la incidencia. En el caso del rango de mujeres de 20-30 años, la incidencia pasa de 28,49 a 33,27 casos (+16,8%) y en el de las mujeres de 30-40 años pasa de 28,13 a 33,57 casos (supone un incremento del 19,3% en un

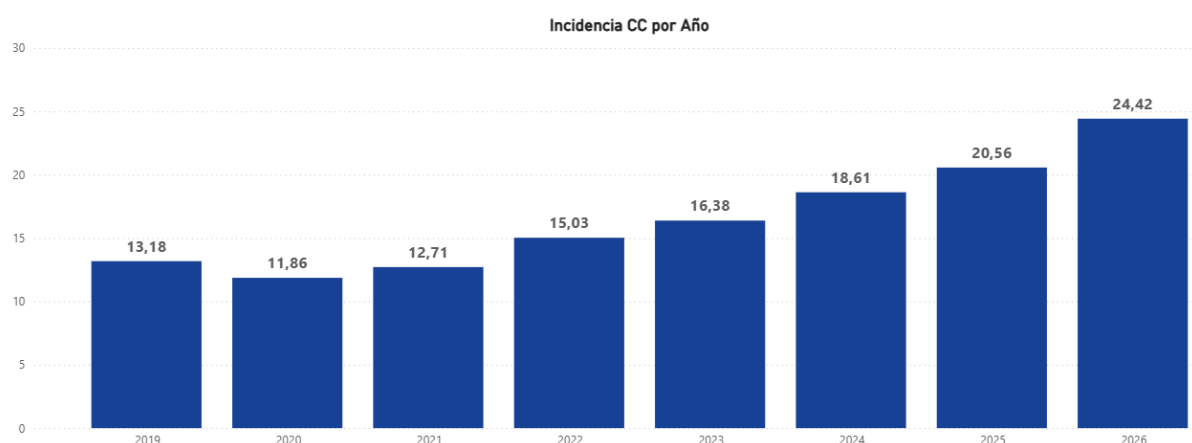
Incidencia CC por edad y sexo								
Sexo	2019	2020	2021	2022	2023	2024	2025	2026
Varón	9,26	7,59	8,25	9,39	9,97	12,10	12,32	14,56
De 16 a 19 años	3,85		4,42	3,58	3,01		11,67	16,19
De 20 a 29 años	10,81	5,48	8,32	8,08	13,90	12,61	13,79	15,17
De 30 a 39 años	11,38	8,35	9,08	11,63	11,10	13,17	16,52	20,74
De 40 a 49 años	9,67	8,62	8,81	10,37	10,05	14,37	13,56	14,82
De 50 a 60 años	7,32	7,49	7,27	9,06	8,48	10,38	9,51	11,86
Más de 60 años	2,32	5,39	7,50	3,65	6,09	7,29	4,74	7,10
Mujer	14,49	14,05	14,98	17,88	19,70	21,01	24,20	28,77
De 16 a 19 años	6,15		51,50	11,76	11,16	21,26	4,37	8,32
De 20 a 29 años	15,08	15,26	12,96	19,70	21,26	25,09	28,49	33,27
De 30 a 39 años	16,03	17,20	15,38	20,51	21,50	24,77	28,13	33,57
De 40 a 49 años	14,65	13,64	16,18	19,92	20,84	21,41	24,75	29,91
De 50 a 60 años	13,48	9,73	13,88	13,52	17,97	18,24	21,77	25,31
Más de 60 años	9,46	18,72	13,14	11,05	11,81	8,17	12,04	16,73
Total	11,33	10,12	10,74	12,54	13,61	15,60	17,07	20,25

solo año).

Evolución 1º semestre del índice de incidencia por patologías mentales según edad y sexo

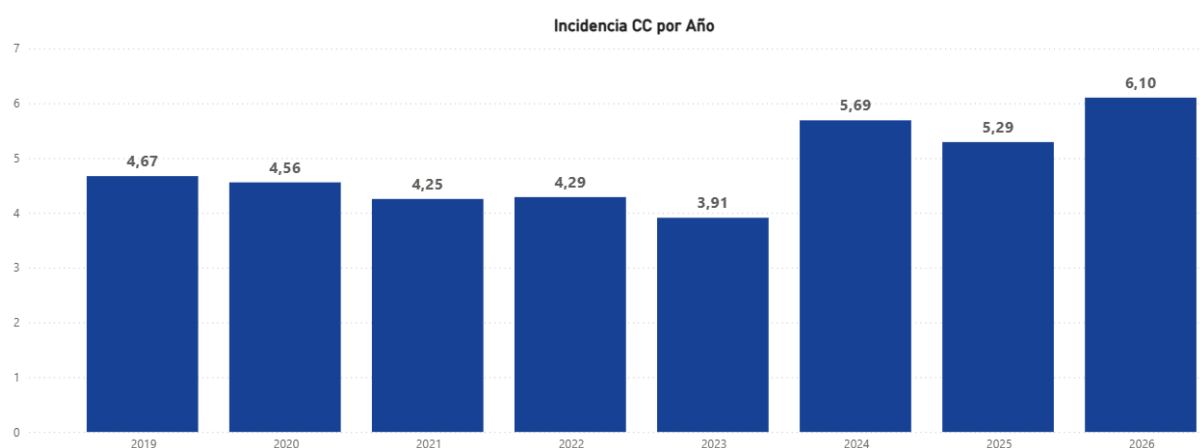
Régimen de la Seguridad Social

En el Régimen General, la incidencia de las bajas por salud mental alcanzó los 24,42 casos por cada mil personas con un incremento del 18,8% respecto al mismo periodo del año anterior.



Evolución 1º semestre del índice de incidencia por salud mental en el Régimen General

En el caso de las personas autónomas, tras un año previo de descenso, presentan un repunte importante con 6,1 bajas iniciadas siendo el dato más alto de la serie (+15,3% respecto a 2025).



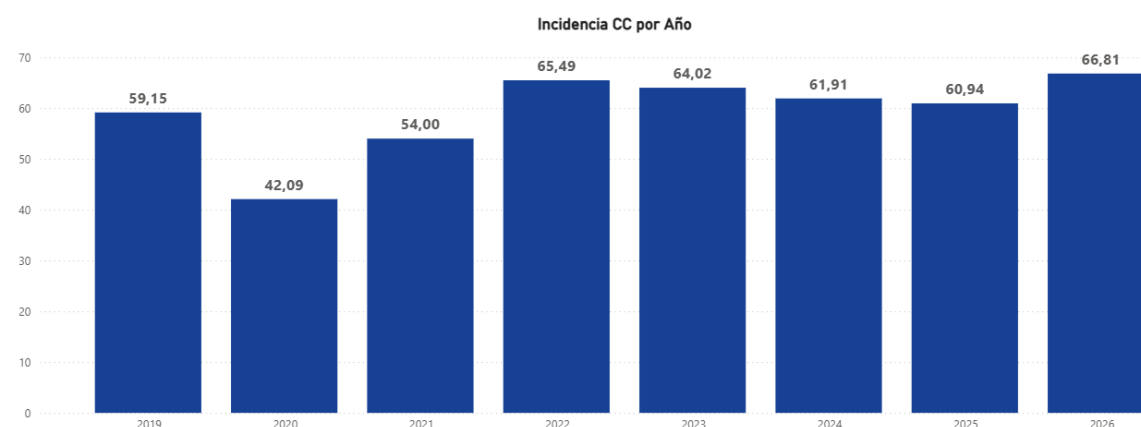
Evolución del índice de incidencia por salud mental en el Régimen Especial de Trabajadores Autónomos

1.7 Trastornos Musculoesqueléticos (TME)

Los trastornos musculoesqueléticos han sido históricamente la primera causa de ausencia al trabajo. Han presentado siempre la mayor incidencia y cantidad de jornadas perdidas.

Incidencia

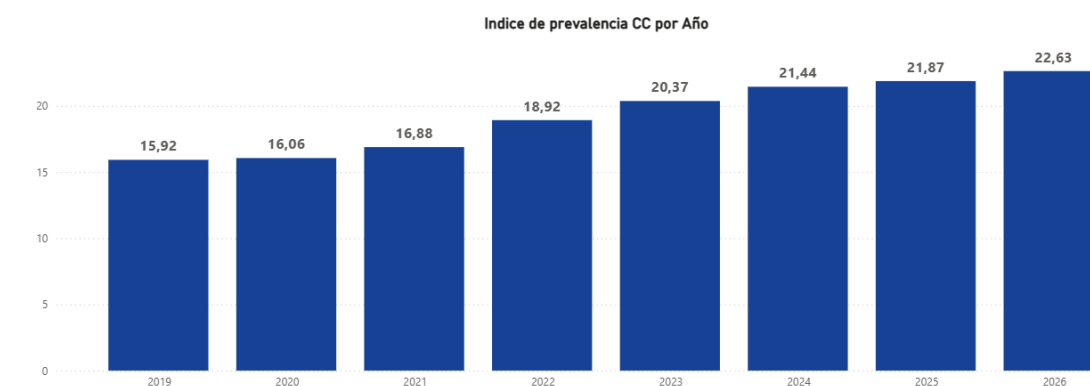
La incidencia de los TME **se incrementa hasta los 66,81 casos frente a 60,94** del periodo anterior (+9,6%). Supone la cifra más alta de la serie tras tres años de descenso.



Evolución 1º semestre del índice de incidencia de los TME

Prevalencia

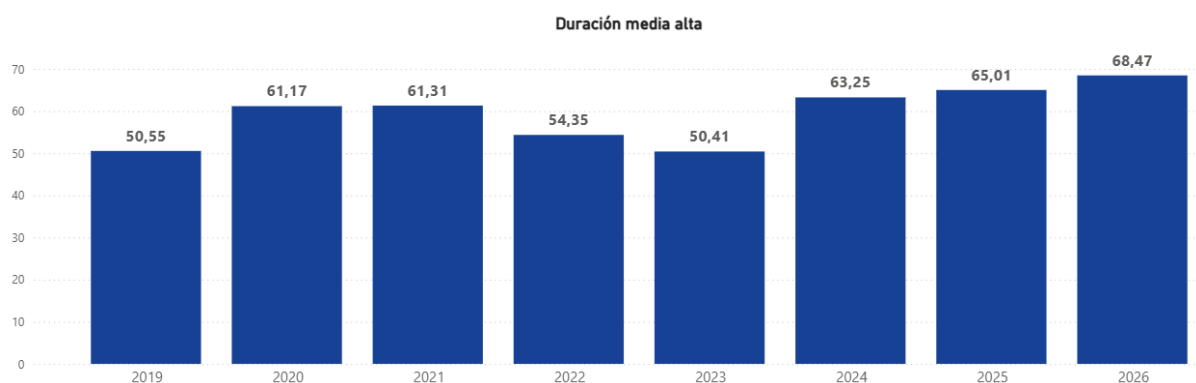
La prevalencia se incrementó un 3,5% respecto al primer semestre de 2025, alcanzando las 22,63 bajas vivas por cada mil personas trabajadoras.



Evolución 1º semestre del índice de prevalencia de los TME

Duración

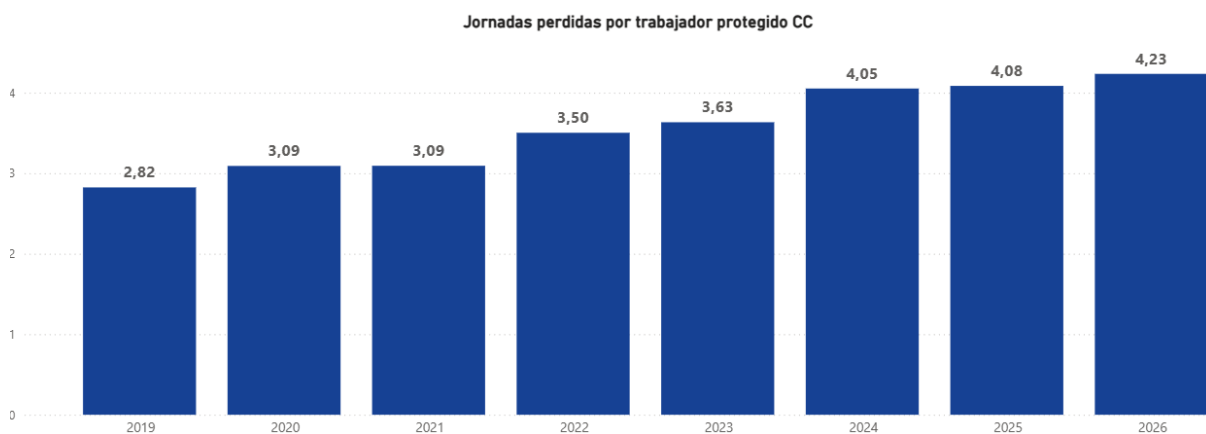
La duración media de las bajas relacionadas con los TME presentó un incremento de 3 días al pasar de los 65,01 días en 2025 a los **68,47 días que duraron de media las bajas musculoesqueléticas (+5,3%)**. Respecto a los datos previos a la pandemia, supone un incremento del 35,5%.



Evolución 1º semestre de la duración media al alta de las bajas por TME

Jornadas perdidas

Las jornadas perdidas por cada persona trabajadora sufrieron un ligero incremento **hasta los 4,23 días** frente a los 4,08 de 2025. Datos que quedan muy lejos de las 2,82 jornadas del año previo a la pandemia.



Evolución 1º semestre de las jornadas perdidas por persona trabajadora por TME

2. CONTINGENCIAS PROFESIONALES

Según el avance de los datos de siniestralidad laboral que publica el Ministerio de Trabajo y Economía Social, durante el primer semestre de 2026 **se produjeron en Navarra 6.101 accidentes con baja** durante la jornada laboral, de los cuales 6.050 fueron leves, 41 fueron graves y se produjeron 10 fallecimientos. Durante el mismo periodo del año pasado, la cifra de accidentes con baja durante la jornada fue de 5.481, lo que **supone un incremento del 11,3%. La incidencia pasó de 298,9 casos a 326,1 (+9,1%).**

Con estos datos, **Navarra lidera la siniestralidad laboral en España**, muy lejos de la incidencia media que fue de 203,9. Así, mientras la tendencia a nivel nacional es descendente, Navarra ha presentado este año un importante crecimiento en los seis primeros meses del año.

En el caso de las personas trabajadoras por cuenta ajena, la incidencia pasó de 329,3 a 356,4 (+8,2%). Además, en el caso de los fallecidos, la incidencia pasó de 0,257 a 0,503 (+95,7%).

Por su parte, el colectivo de trabajadores autónomos también sufrió un incremento considerable al alcanzar un índice de 149,2 frente a 124,5 del mismo periodo del año anterior (+19,8%).

La comparativa con las comunidades autónomas de nuestro entorno nos sitúa en una realidad muy distinta, pues presentan indicadores muy alejados de los que genera Navarra. Así, Euskadi tiene un índice de incidencia de 212,1 (-114 puntos), La Rioja de 259,5 (-66,6 puntos) y Aragón de 242,6 (-83,5 puntos).

Todos los sectores de actividad empeoran sus datos. La construcción lidera la incidencia con 570,1 (566,2 en 2025), seguida de la industria con 525,8 (471 en 2025) y el sector agrario con 412,2 (383,8 el pasado año). Cierra la lista el sector servicios con una incidencia de 226 (204,7 en el mismo periodo del año anterior).

Navarra lidera la siniestralidad nacional en el sector industrial y en la construcción, ocupa el segundo lugar en el sector servicios (tras Baleares) y el tercero en el sector agrario (tras Ceuta y Extremadura).

* Los índices de incidencia mensuales que utiliza el MITEC en sus estudios se definen como el cociente del número medio de accidentes de trabajo ocurridos durante el periodo de referencia, multiplicado por cien mil y dividido entre el número medio de trabajadores afiliados a fin de mes a la Seguridad Social con cobertura por contingencias profesionales en los meses de referencia

Con relación a los **accidentes laborales in itinere**, se produjo un aumento al pasar de 638 accidentes en 2025 a 695 en 2026. 3 personas fallecieron frente a 2 del mismo periodo de 2025.

Accidentes graves

Durante el primer semestre de 2026, Navarra registró 41 accidentes laborales graves y 10 personas fallecidas en jornada laboral frente a los 28 casos graves y 4 personas fallecidas en el mismo periodo del año anterior, lo que supone un incremento alarmante del 46,4% y del 150%, respectivamente.

En los accidentes graves gestionados por Mutua Navarra en este primer semestre destacan los relacionados con los **accidentes de tráfico, seguidos de los atrapamientos por maquinaria, los eventos cerebrovasculares y las caídas**.

El perfil de la persona que sufre un accidente grave es el de un varón de 44 años de media.

Ante estos datos, resulta imprescindible priorizar la actividad preventiva y que las empresas **redoblen sus esfuerzos** para reducir las consecuencias adversas de estas elevadas cifras de siniestralidad. La integración de la prevención, el fortalecimiento de la cultura preventiva, la mejora de las condiciones laborales y el cumplimiento de la normativa deben constituir elementos transversales en las organizaciones, con la participación de todos los agentes implicados. Es esencial la **implicación activa de toda la plantilla**, desde la dirección hasta el personal operativo, y especialmente de los mandos intermedios, cuyo papel como referentes resulta clave para aplicar eficazmente las medidas preventivas.

Se debe prestar especial atención a los colectivos más vulnerables, que presentan una mayor probabilidad de sufrir un accidente laboral. Entre ellos se encuentran las personas con poca experiencia en el puesto, quienes realizan tareas no habituales y las personas de origen extranjero que pueden encontrar dificultades para comprender los riesgos o estar menos familiarizadas con la cultura preventiva.

3.CONCLUSIONES

En Mutua Navarra llevamos años sensibilizando a las empresas sobre la necesidad de gestionar de forma activa las ausencias laborales. Las ayudamos a identificar sus causas y las acompañamos en la gestión diaria del absentismo. La experiencia demuestra una conclusión clara: las empresas que implantan planes para reducir el absentismo y mejorar el bienestar de sus plantillas logran una evolución más favorable de la incidencia de las bajas por incapacidad temporal.

Así, por ejemplo, en estas empresas el descenso de la incidencia en el primer semestre de 2026 ha sido de 9,6% frente al 6,3% de la media de las empresas.

En el caso de las bajas cortas, el descenso en las empresas que tienen en marcha planes de acción es de un 12,7% frente al 9,3% de la media. Y en las bajas de larga duración, donde el aumento general es del 4,5%, estas empresas presentan un aumento menor (2,3%).

Gestionar el absentismo es un reto importante para las empresas y exige analizar adecuadamente sus causas antes de adoptar medidas eficaces. Uno de los errores más frecuentes, a veces con efectos adversos, es aplicar acciones sin un diagnóstico acertado: una misma medida puede producir resultados diferentes en distintas organizaciones.

Además, las empresas deben abordar el absentismo desde una perspectiva transversal e integral, contribuyendo a la creación de entornos laborales saludables y colaborativos. El problema del absentismo hace tiempo que dejó de ser un problema sólo del departamento de RRHH. Por tanto, se hace necesaria la implicación de todos los niveles de las organizaciones, incluyendo también a la parte social, para solventar este desafío que en algunas ocasiones puede poner en riesgo la viabilidad y supervivencia de muchas empresas.

Ante los niveles récord de absentismo y su impacto en la competitividad, las organizaciones deben situar la salud de sus plantillas entre sus prioridades estratégicas. Este compromiso puede convertirse en un factor diferencial y en una palanca para atraer y retener talento.

Paralelamente, hay factores externos que impactan de manera importante en el absentismo. Las listas de espera del Servicio Navarro de Salud – Osasunbidea publicadas en junio de 2026 no han mejorado el acceso a las especialidades que más impacto tienen en la población trabajadora.

Así, por ejemplo, los plazos para acceder a la primera consulta de Traumatología en el Hospital Universitario de Navarra se situaron en 155 días de demora media para la

primera consulta (131 días en diciembre de 2025), 120 días para la intervención quirúrgica de la misma especialidad o 40 para acceder a la red de Salud Mental cuyas patologías han crecido de manera importante en este primer semestre. En consecuencia, cada vez más procesos superan el año de duración, obteniendo el paciente una prórroga automática de su baja y quedando bajo la supervisión del INSS que es la entidad encargada de decidir sobre los procesos que superan los 12 meses de duración.

Desde Mutua Navarra apostamos por la colaboración y seguimos trabajando codo con codo con los distintos organismos implicados en la gestión de las incapacidades temporales: Seguridad Social, los Servicios Públicos de Salud y las organizaciones empresariales y sindicales. Toda acción que se pueda poner en marcha, por pequeña que sea, redundará en el beneficio común y en el sostenimiento y fortalecimiento del sistema público de protección social.

Contingencia común

- **La incidencia del absentismo** por incapacidad temporal por contingencias comunes **experimentó un descenso** durante el primer semestre de 2026.
- Por su parte, **la prevalencia alcanzó un nuevo máximo al situarse en 48,03 casos**. Este dato pone de manifiesto que el sistema sanitario continúa absorbiendo nuevas bajas, pero no logra gestionar las altas con la misma agilidad.
- **La duración media de las bajas finalizadas aumentó** hasta situarse en torno a los 34,81 días. Este aumento está motivado por el cierre de un número importante de bajas de larga duración y la reducción de bajas de patologías de corta duración (respiratorio y signos mal definidos)
- Se mantiene la tendencia de que **tres de cada cuatro bajas tienen una duración inferior a 15 días**.
- **Continúan aumentando las jornadas perdidas por persona trabajadora**, que alcanzan ya los 9,08 días. El 64% de las jornadas perdidas están relacionadas con patologías mentales y musculoesqueléticas

Contingencia profesional

- **La incidencia mensual se incrementó de manera importante en Navarra hasta los 326,1 puntos** que representa un aumento del 9,1% respecto al mismo periodo del año anterior (**298,9 puntos**).
- **Navarra registra una mayor siniestralidad** que comunidades con estructuras productivas similares. Lidera la siniestralidad nacional en industria y construcción.
- **El número de accidentes graves ha sufrido un incremento notable** al pasar de 28 accidentes y 4 personas fallecidas en 2025 a 41 siniestros y 10 accidentes mortales este primer semestre.

FICHA DEL ESTUDIO

Los datos ofrecidos en este estudio hacen referencia en contingencia común a la población protegida por Mutua Navarra (afiliados medios) que fueron 75.587. En el caso de la siniestralidad laboral, los datos hacen referencia a los avances estadísticos que ofrece el Ministerio de Trabajo y Economía Social (MITES) por lo que se incluye a toda la población trabajadora de Navarra.

El periodo de estudio hace referencia a los seis primeros meses de cada año entre 2019 y 2026 lo que permite ver el impacto de la pandemia y la tendencia de los últimos años. El absentismo objeto de este estudio **se centra en la incapacidad temporal por Contingencias Comunes y Profesionales no contemplándose otro tipo de ausencias como**, por ejemplo, los permisos retribuidos. No se han considerado tampoco en este estudio las bajas relacionadas con la COVID-19.

Las principales fórmulas empleadas en contingencia común son:

- **Índice de incidencia:** n° de episodios iniciados / población protegida $\times 1.000$.
En el caso de la siniestralidad laboral, el Ministerio de Trabajo calcula el índice de incidencia como el cociente del total de Accidentes de trabajo producidos durante el periodo multiplicado por cien mil y dividido entre la media anual de trabajadores afiliados.
- **Jornadas perdidas:** total de días de baja / población protegida
- **Duración media de las bajas:** n° total de días de baja de episodios finalizados / n° bajas finalizadas
- **Prevalencia:** n° bajas vivas al final del periodo / población protegida $\times 1.000$

La fórmula empleada en los datos de contingencia profesional y que forman parte de los avances del Ministerio de Trabajo y Economía Social (MITES) es:

- **Índices de incidencia mensual:** cociente del número medio de accidentes de trabajo ocurridos durante el periodo de referencia, multiplicado por cien mil y dividido entre el número medio de trabajadores afiliados a fin de mes a la Seguridad Social con cobertura por contingencias profesionales